

Conoce y **EJERCE** tus derechos

Recuerda que tienes derechos sin importar tu situación migratoria.



CIAM

CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA
A PERSONAS MEXICANAS

520 623 7874

En caso de detención por cualquier autoridad, recuerda que tienes derecho a:

- Permanecer en silencio. Si te piden que te identifiques, sólo debes dar tu nombre.
Di *"I want to remain silent"*.
- Expresar que no estás de acuerdo con que revisen tu persona, tu casa o tus pertenencias.
Di *"I do not consent to a search"*.

Si te arrestan tienes derecho a:

- Solicitar un abogado. Di *"I want to speak to a lawyer"*.
- Realizar una llamada dentro de las primeras horas de arresto. Di *"I want to make a call"*.
- Comunicarte con tu consulado. Di *"I am a Mexican citizen and I want to speak to my consulate"*.
No firmar ningún documento que no entiendas. Pide hablar con tu abogado. Di *"I refuse to sign any document. I want to speak to a lawyer"*.

Recuerda:

- Mantén la calma, obedece las indicaciones del oficial y actúa siempre con respeto.
- No opongas resistencia ni forcejees.
- No reveles tu situación migratoria.
- No muestres documentos falsos ni des información falsa.
- No conduzcas bajo la influencia del alcohol o drogas, sin licencia de conducir y sin seguro.